



Por Orden de Salud Pública del Condado de Clear Creek 20-05

SE REQUIERE USAR MASCARILLAS FACIALES.

Cubiertas faciales de tela que cubran completamente la nariz y boca debe ser usados por todas las personas mayores de 5 años en todos los espacios públicos interiores y exteriores en el condado de Clear Creek, incluyendo todos los pueblos y ciudades.



7/22/202

MANTENTE SANO. MANTEN ABIERTO.